



ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE EL CHICÓ - ARCHI

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

En mi calidad de Directora Ejecutiva de Archi, me permito presentar el Informe de las actividades realizadas durante el año 2020 de acuerdo con lo que decidió la Asamblea realizada en 2019 pero con las limitaciones que impusieron las cuarentenas que se vivieron en Bogotá debido a la pandemia del Covid19. La Directora Ejecutiva, los miembros de Junta Directiva y empleadas de Archi, siguieron trabajando desde sus casas y de manera virtual hasta que hubo permiso para reactivar las labores físicas de la oficina, donde se instalaron todas las medidas de protección para tratar de mitigar en lo posible un contagio.

Las reuniones físicas con las distintas autoridades distritales fueron pocas, se concentraron en el segundo semestre y se limitaron a recorridos para inicio, cierre o revisión de obras. La participación ciudadana se realizó en forma virtual cuando las entidades distritales reactivaron su funcionamiento.

CERTIFICACIÓN ESAL (Entidad sin ánimo de Lucro):

Durante el año 2020 Archi mantuvo su calidad de entidad sin ánimo de lucro, entregando a la Secretaría de Gobierno todos los documentos exigidos para cumplir con las condiciones que se necesitan para ser ESAL. Ha sido una labor que ha quitado mucho tiempo.

DIAN

Ante esta entidad se presentaron todos los papeles requeridos para mantener la calidad de Entidad sin Ánimo de Lucro.

1. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES

- Parque IDRD 02-231 Urbanización Chicó: durante 2020 se hicieron varias reuniones y recorridos de Archi, los vecinos directos, la Alcaldía de Chapinero y el contratista que estaba haciendo los estudios y diseños de este parque localizado entre las cras 19 y 19 a y entre calles 92 y 91ª. La opinión de los vecinos fue determinante en el diseño final. Ahora falta conseguir la totalidad de los recursos necesarios para su construcción. Incluye área de juego de niños y áreas para adultos. No se talarán árboles en buen estado, tendrá la novedad de un paso peatonal elevado para no endurecer el piso verde y permitir el adecuado drenaje.

Dada la situación de pandemia, la alcaldía optó por hacer un ejercicio de Presupuestos Participativos donde en forma virtual, los vecinos decidieran cómo invertir el 50% del presupuesto de cada localidad. Representantes de Archi estuvieron presentes activamente en este proceso siendo líderes en varias de las comisiones. El propósito era conseguir los recursos para la construcción del parque IDRD 02-231 Urbanización Chicó, localizado entre las cras 19 y 19 a y entre calles 92 y 91ª. Lamentablemente en la votación final realizada en diciembre obtuvimos 110 votos, 5 votos por debajo del parque que obtuvo el primer lugar con 115 votos.

El parque ganador no va a necesitar la totalidad de los 1,200 millones aproximadamente que se tienen, por lo que alrededor de \$400 millones se podrían invertir en nuestro parque. Falta hacer gestión junto con la Alcaldía local para conseguir los \$700 que faltan aprox.

Se exalta y agradece la participación de la comunidad.

- Protección de los árboles, ecosistema y zonas verdes del área de influencia de Archi siguiendo lo aprobado en la Asamblea: se hicieron recorridos con Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá para las compensaciones de los árboles que se talaron en El Virrey. Estas actividades dentro del programa Replantando Confianza con el JBB.
- Archi solicitó al Jardín Botánico de Bogotá que se hicieran varios recorridos dentro de su zona de influencia para la siembra de árboles. Finalmente se logró la siembra de 47 árboles de especies diversas en los andenes que ayudarán a mitigar el cambio climático y permitirán a los vecinos tener un mejor aire. En algunos sitios es imposible sembrar porque hay tubos de servicios domiciliarios que pasan por allí.
- Contrato 1-01-25500-1214-2018. La obra del acueducto para recuperar el talud del Virrey a la altura de la cra 13 fue suspendida durante todo el año 2020 y se reactivó en el 2021.
- Se continuó participando en la Mesa Técnica Gran Chicó Virrey para que este corredor quede protegido dentro del Plan de Desarrollo y en el POT. La idea es que las talas y siembras comprendidas dentro del polígono de la calle 94 a la calle 85 y entre los cerros orientales y la paralela pasen y sean aprobadas por esta mesa técnica.
- Archi siguió promocionando el reciclaje en edificios afiliados. Plásticos pequeños, Pet, pilas y tapas se recogen y depositan en los sitios indicados para evitar la contaminación. Se realizó capacitación de algunas administraciones con Promoambiental.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

- POT: la construcción del nuevo POT empezó con esta nueva administración durante la pandemia. Archi asistió a todas las instancias abiertas a la comunidad, de manera virtual. Se analizaron todos los documentos publicados y su afectación para el barrio. Se gestionó una reunión específica para nuestra UPZ 97 Chicó Lago para que nos informaran lo que se estaba pensando hacer en nuestra zona. Se hizo propuesta respecto a las alturas, mezcla de usos, usos de alto impacto, la economía naranja y protección de El Virrey.
Por el cambio de la Secretaria de Planeación se va a entrar en una nueva dinámica.
- Presupuestos Participativos: dada la situación de pandemia, la alcaldía optó por hacer un ejercicio donde en forma virtual, los vecinos decidieran cómo invertir el 50% del presupuesto de cada localidad. Representantes de Archi estuvieron presentes activamente en este proceso siendo líderes en varias de las comisiones.
- Corredor Verde de la 7ª: El IDU abrió un espacio para que la comunidad opine sobre cómo debe ser el diseño de esta importante vía, cambiando el orden puesto que anteriormente se le presentaba a los vecinos un diseño ya hecho y había poca posibilidad de cambio. Archi ha venido participando en estos talleres con las siguientes propuestas:
 - *Bosque Urbano en la parte alta de El Virrey y en la zona del monumento de Américo Vespucio.
 - *Control a los vendedores ambulantes.
 - *Consideramos que en la zona de la calle 72 a la 100 no debería existir el concepto de 24 horas pues afectaría a los residentes sobre la cra 7ª.
 - *Construir en los predios ya comprados un rosedal, talleres y parqueaderos de bicicletas y recuperar zonas blandas.
 - *Solucionar cruces de la calle 92, 85 y 82.
 - *Prioridad del peatón sobre el ciclista
 - *Se pidió solucionar el tránsito del automóvil particular que se ha visto afectado por la ciclo-ruta que se instaló en uno de los 3 carriles del costado occidental de la 7ª.
No está claro cuál va a ser la solución de movilidad masiva.
- Regiotram Norte: Busca conectar las poblaciones de Zipaquirá, Cajicá y Chia con Bogotá, movilizandando a 1 millón de personas. Se están elaborando estudios de factibilidad, diseños e interventoría. Tendrá 1.5 kms de vía férrea en Chapinero. Se va a ampliar la trocha de 90cms a 1,40 cms y habrá una línea de ida y otra de retorno. Línea pasaría por debajo de los puentes de la calle 92. La línea de ida y regreso se separaría en el deprimido de la calle 100 con cra 15. Habría algunas estaciones elevadas y otras a nivel, no hay seguridad donde quedaría la estación

entre las calles 92 y calle 100 pero sería elevada para no tener que poner un semáforo que interfiera con el tráfico.

- CPL -Comisión Local de Planeación: Archi tiene dos miembros de Junta en esta comisión (Stella de Bernal representando a las asociaciones de residentes e Isabel Eugenia Hoyos representando a un colectivo de peatones) que decide la manera cómo se deben invertir los recursos de Chapinero. Se hicieron muchas reuniones virtuales para determinar la manera en que se iban a hacer los Presupuestos Participativos en Chapinero.
- CAL- Comisión Ambiental Local: la directora ejecutiva es miembro de esta comisión que vela por la parte ambiental de Chapinero. Desde el principio de la pandemia se iniciaron las reuniones virtuales.
- Mesa Virrey-Chicó: se sigue participando de esta mesa que busca proteger ambientalmente nuestra zona.
- Donación de regalos de navidad: Se hizo donación de 132 regalos a los niños más vulnerables de Chapinero junto con los edificios Marsella, Ipanema 88, Renovart, Balcony 93, Chicó Virrey y Laureles del Chicó. La alcaldía de Chapinero se encargó de la actividad navideña para entregarlos con todas las medidas de seguridad por la pandemia.
- Tesis de grado: Archi fue incluida en un caso de estudio en participación ciudadana en la Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres en la propiedad Horizontal a cargo de Carmen Emilia Rocha Santos.

3. PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA

- Plan de renovación urbana “Plaza Chicó” (de la cra 15 a la 17 entre calles 90 a 92): a final del año pudimos tener una reunión con Secretaría Distrital de Planeación donde se nos informó que tanto el Dadep como Espacio Público no iban a dar su aval a este proyecto. Archi está buscando cómo solucionar el problema de movilidad que va a generar el edificio de la Torre 91 en construcción pues sus entradas y salidas están autorizadas por encima de la plazoleta, pero ésta no está diseñada para el peso que implicaría este movimiento de vehículos. Adicionalmente esta situación incrementará considerablemente el tráfico de la calle 90 y de la cra 17 entre las calles 90 y 92, afectando a los residentes que necesariamente la deben tomar para salir o entrar a sus casas.
- Plan de renovación urbana Proscenio localizado entre la carrera 13A y la carrera 15, de la calle 85A a la calle 88: se montó en el último semestre una mesa de trabajo entre Archi y Cimento (promotor) para discutir el tema de movilidad por los cerca de 4.000 vehículos adicionales que circularán en la zona. Se hicieron algunos acuerdos

para mitigar ese impacto. Hacia final del año Cimento escogió las firmas de arquitectos que se encargarán de hacer el diseño del proyecto, tanto de los edificios como del espacio público. Cimento está analizando si tiene que hacer ajustes a su Proyecto por la nueva realidad que se está viviendo en cuanto a la demanda de oficinas, comercio y vivienda. Proscenio no presentó ante Planeación ninguna modificación al proyecto actual. El promotor está demoliendo los predios y organizándolos para mejorar la seguridad. A fin de año Cimento escogió las firmas que van a diseñar Proscenio, con Gensler a la cabeza y otras dos firmas locales para diseño de interiores, etc.

4. VEEDURÍA CIUDADANA A OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.

- Obra de Valorización Eje El Cedro: Contrato 1279 de 2020. Archi se constituyó como veedor oficial de estas obras de valorización del distrito las cuales estuvieron suspendidas por varios meses. A final de año se retomaron algunas de ella con las siguientes actividades:

*Ciclorrutas por las calles 92 y 94: en el último trimestre se hizo recorrido con el IDU para revisar el diseño de estas obras. Se solicitó que no se eliminen todos los sobrecanchos de vías existentes en la calle 92 para permitir la parada momentánea de vehículos de emergencia, buses escolares, oxígeno, taxis etc. La respuesta del IDU es que hay que ampliar andenes y que en algunos casos se podría poner zonas verdes.

También se está viendo la posibilidad de retomar los senderos peatonales que existían en el separador de la calle 92 para que conecten las carreras peatonales existentes entre las calles 92 y 93, a la altura de las cras 16 y 19, y que se eliminaron en la obra anterior de la calle 92. Esta propuesta provino del mismo IDU.

- Aceras y Ciclorrutas por la Paralela: contrato 1640 de 2019. Se adjudicó al Consorcio Autopista Norte: El tramo que afecta la zona de Archi va entre las calles 97 y la 92 por la paralela oriental. El IDU propone que en el andén vaya la ciclorruta no señalizada compartiendo espacio con los peatones; también el diseño nivela con el andén la bahía de carros que actualmente funciona en la estación Virrey. Se talarían 14 árboles. Se han realizado varias reuniones para explicar los riesgos que presenta este diseño pues las personas del edificio Ipanema entran y salen sobre el andén con gran riesgo, y la entrada y salida de vehículos es igualmente riesgosa porque no puede ver a los ciclistas que transitan y puede haber accidentes graves. El IDU y contratista no han dado las cifras de los ciclistas adicionales que traería este proyecto. Archi se opone a esta ciclorruta en esta área.
- Rehabilitación de Redes de Acueducto, Alcantarillado y Pluvial: contrato 01-01-31100-00970. Seguimos siendo veedores oficiales de esta obra. Se realizaron

reuniones virtuales para las intervenciones que se reiniciaron, el contrato principal se terminó y se hizo otro contrato con el objeto de terminar algunos tramos donde debe hacerse la separación de aguas lluvias y negras.

- Ciclo ruta por el Virrey y carrera 7ª A: Archi, Corpochicó y Grupo Ecomunitario hizo recorrido para solicitar al IDU que no se lleve a cabo esta obra que endurecería 1.600 mts2 de El Virrey y perjudicaría este Corredor Ecológico de Ronda. El IDU a cambio propuso hacer un andén en el costado oriental de la cra 7A y en el borde norte de El Virrey entre la 7A y la 8ª para que todos puedan disfrutar de este pulmón verde, con lo cual la comunidad estuvo de acuerdo. Falta que entreguen los planos. Se hubiera talado cerca de 30 árboles.
- Zona Rosa: contrato IDU 1521 de 2017. Archi estuvo presente en las reuniones virtuales que se realizaron, el distrito consiguió los fondos adicionales requeridos para terminar los tramos para los cuales no alcanzó el dinero del contrato original que era a monto agotable. Se está finalizando en el mes de febrero de 2021. Esta obra ha sido muy traumática para el comercio y los vecinos.
- Ampliación de vagones de Transmilenio y externalización de taquillas (Virrey): Contrato 973 de 2020 consorcio CMA Ingeniería & Construcción; esta obra se suspendió por la pandemia, pero se participó en todas las reuniones sobre este tema. La taquilla ya se encuentra en construcción en la zona oriental de la estación Virrey de TM. Falta la aprobación de algunas entidades proveedoras de servicios como acueducto y Codensa.

5. CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO PÚBLICO:

- Dada la situación social poco se pudo hacer con las entidades para la recuperación del espacio público. Las entidades distritales protegieron a la población vulnerable como son los vendedores ambulantes que no tenían ingresos por motivo de las cuarentenas. Sin embargo, desde Archi estuvimos en contacto con el IPES, entidad encargada del control de las ventas en la calle para que no se aumentara la problemática en la calle 90 y Virrey.
- Marcación de bicicletas: Junto con la secretaría de Movilidad, Archi organizó una jornada gratuita de marcación de bicicletas para evitar su robo y posterior comercialización.
- Rappi: a través de una vecina, Archi logró hacer una reunión con el gerente y otros ejecutivos de Rappi para controlar la invasión del espacio público por parte de los rappideros. Nos informaron que montaron una Brigadas de Seguridad para

impedir estas aglomeraciones en el espacio público a través de herramientas digitales que les avisa cuando hay reunidos varios domiciliarios. Adicionalmente se montó un chat con varias asociaciones y Rappi para denunciar todas las anomalías.

6. MOVILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y DE BICICLETAS

- Movilidad peatonal y de bicicletas: Archi con la ayuda del IDRD pintó a final del año en varios puntos de El Virrey avisos que indican que por los senderos peatonales no se debe transitar en bicicleta.
- Colectivo Caminando Seguros: se hizo acompañamiento a este colectivo en las instancias de participación para defender a todos los peatones que han perdido sus derechos en el espacio público por la bicicleta, patineta, etc.

7. MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Rehabilitación de Redes de Acueducto, Alcantarillado y Pluvial: Seguimos siendo veedores oficiales de esta obra con el contrato 01-01-31100-00970. Se realizaron reuniones virtuales para las intervenciones que se reiniciaron, el contrato principal se terminó y se hizo otro contrato con el objeto de terminar algunos tramos donde debe hacerse la separación de aguas lluvias y negras. La nueva fecha de terminación será el 18 de junio de 2021.
- Otras actividades: se hizo gestión con las empresas de servicios públicos para la reparación y mantenimiento de huecos en los andenes. También se solicitó poda de árboles por interferencia en iluminación y cables de energía. Se logró la revisión y reemplazo de tapas de Codensa y el Acueducto y se está solicitando revisión de postes de energía que pueden presentar riesgo.

EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2018

La Asamblea del 2020 aprobó reinvertir estos excedentes por \$2,879,547 hasta el mes de agosto 2020 en:

- Gastos de oficina y de comunicaciones
- Actividades de desarrollo social
- Participación ciudadana.
- Recuperación del espacio Público

Estos dineros fueron invertidos en su totalidad en los gastos de oficina tales como la página web de comunicaciones, pauta en redes sociales, licencias e implementos para enfrentar en la oficina la nueva realidad de distanciamiento físico. Por otro lado, se compró la plantilla



para los avisos de prohibido transitar en bicicleta y demarcar los senderos peatonales, y por último en los regalos para los niños vulnerables de Chapinero.

EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2019

La Asamblea 2020 aprobó invertir la suma de \$4,505,012 en actividades de participación ciudadana como la impresión de las Archicápsulas que circulan en el barrio y en otras actividades de desarrollo social.

Lamentablemente por las cuarentenas no fue posible la impresión y reparto de las Archicápsulas y por lo tanto este dinero no se pudo ejecutar, tampoco se pudo hacer reuniones presenciales y capacitaciones con la comunidad por el mismo motivo. Sólo se ejecutaron \$879,895 y faltan por ejecutar \$3,628,117. Dentro de lo que se pudo ejecutar tenemos algunos volantes informativos para la comunidad y afiliados, refrigerios para los operarios del IDRD cuando se reiniciaron actividades y regalos para la población vulnerable.

Se solicita a la Asamblea 2021 aprobar reinvertir estos dineros hasta el mes de agosto de 2021 en:

Actividades de desarrollo social.

Protección al medio ambiente: asesoría legal, otros.

Mejora y control del espacio público.

Todas las actividades que no han terminado serán objeto de veeduría y seguimiento por parte de Archi durante el año 2021, al igual que las nuevas que surjan durante el año, ya sea por obras de ciudad o por obras que se deban realizar dentro del barrio. Archi seguirá siendo el vocero de la comunidad ante la Alcaldía Local de Chapinero, las entidades distritales y las empresas de servicios públicos.

Cordialmente,

BEATRIZ ARANGO ESCOVAR
Directora Ejecutiva